

**ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2013 DE LA COMPAÑÍA FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A.**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía FLUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A., en Ecuador, a las trece horas treinta minutos, se reúnen:

- María Cristina Puente Mejía – APODERADA GENERAL de la sucursal en Ecuador de la compañía FLUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A.
- Eduardo González López – Director General de la compañía matriz FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A en España (vía SKYPE).

De esta manera resuelven constituirse en Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de la Representante Legal en Ecuador, del año 2013.**
2. **Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Autorización de firma de Acta de Junta.**

Actúa como Presidente de la Junta, la señorita María Cristina Puente Mejía y como Secretario Ad-hoc el señor Jean Pierre Charpentier Ortiz.

La Presidencia dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Toma palabra la señorita Presidente de Junta, quien procede a leer el Informe de la Representante Legal de la compañía por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2013, elaborado por la señorita María Cristina Puente Mejía.

Luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Representante Legal por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2013.

PUNTO DOS.- Toma palabra la señorita Presidente de Junta, quien procede a leer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2013, elaborado por el señor Paul Vergara, Contador de la compañía FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A.

Luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2013.

PUNTO TRES.- Toma palabra la señorita Presidente de Junta, quien procede a sugerir que al no estar presente de forma física el señor Eduardo González, sino por el medio de una llamada de Internet (SKYPE), este autorice al Secretario Ad-hoc, el señor Jean Pierre Charpentier Ortiz, para que firme el Acta de Junta en su representación.

Luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la representación del señor Secretario Ad-hoc en la firma del Acta de Junta.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del Acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Siendo las quince horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los presentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Maria Cristina Puente Mejía
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Maria Cristina Puente Mejía
APODERADA GENERAL
FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A
Sucursal Ecuador



Eduardo González López
DIRECTOR GENERAL
FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA S.A
Matriz - España

Representado para la firma por el Sr. Jean Pierre Charpentier Ortiz



Jean Pierre Charpentier Ortiz
SECRETARIO Ad-hoc